

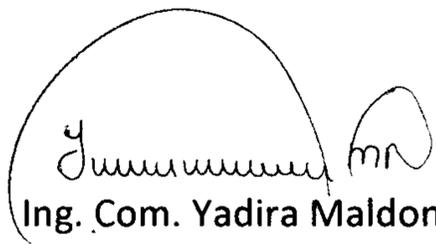
Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

RECOMENDACIONES:

Analizar la situación económica mensualmente.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,



Ing. Com. Yadir Maldonado Ramirez

- COMISARIO

**URBASUR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Activos		Pasivos	
Corrientes	1.000,00	Corrientes	138.237,57
Activos		Pasivos	
No Corrientes	137.790,00	No Corrientes	-
		Patrimonio	
		Capital Social	1.000,00
		Pérdida del Ejercicio	447,57
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>138.790,00</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>138.790,00</b>

Las cuentas presentadas en el Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012 son:

**URBASUR S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DIEMBRE DE 2012**

INGRESOS		COSTOS	
OPERACIONALES		OPERACIONALES	
NO OPERACIONALES		GASTOS	447,57
TOTAL DE INGRESOS		TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	447,57
PERDIDA DEL EJERCIICO	447,57		

4.- Disposiciones constantes el Art. 279 de la Ley de Compañías

4.1 No existen garantías otorgadas a favor de terceros.

4.2 La revisión contable se realizó al término del ejercicio económico 2012.

4.3 Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral cortados al 31 de diciembre de 2012, y emitir el informe correspondiente.

No se presentó ningún motivo para proceder a las demás disposiciones constantes en el mismo artículo.

Los estados financieros de URBASUR S.A. presentes razonablemente las cifras indicadas.

# INFORME DE COMISARIO DE URBASUR S.A. AÑO 2012

Señores Junta General de Accionistas:

Me permito presentar a Ustedes, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social de la Compañía, el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de Comisario de URBASUR S.A. el mismo que presenta luego de haber realizado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 2012. En el proceso de revisión se trabajó en base a pruebas selectivas, así como la confrontación de cifras reveladas en los Estados Financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 el 13 de Octubre de 1992, que contiene los requisitos que debe cumplir el presente informe.

## 1. Cumplimiento por parte de los administradores:

La administración de la compañía esta a cargo del Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero, que ejerce las funciones de Gerente General.

## 2. Procedimiento de Control Interno

Revisados los procedimientos, se determinó que para cumplir con la actividad, se trabaja con reportes e información necesaria.

## 3. Cifras presentadas en Estados Financieros

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuestos en las NMF, Las transacciones realizadas son relaciones con el giro normal de los negocios, la contabilidad esta a cargo de la Ing. Tania Alvarez, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 son: